



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA UNACH

PERÍODO:			2024		
TIPO DE PROCEDIMIENTO			PROCEDIMIENTOS ESPECIALES		
Código/Medio de Verificación/Enlace directo	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
PE-UNACH-2024-001	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PSICOLÓGICAS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, AÑO 2024	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$7.465,00	18/6/2024 17:30
PE-UNACH-2024-002	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL X WORKSHOP DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y SABERES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, AÑO 2024	Adjudicada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$40.000,00	22/10/2024 14:00
PE-UNACH-2024-003	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA, CALIDAD EDUCATIVA Y BUEN VIVIR, AÑO 2024	Adjudicada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$7.800,00	23/10/2024 18:00

Instrucciones:	<p>Hacer click en columna Código/Medio de Verificación/Enlace directo del procedimiento que se desea consultar.</p> <p>Fundamento normativo: Art. 21 LOSNCP:</p> <p>"Art. 21.- PORTAL de COMPRASPÚBLICAS.- El Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador COMPRASPÚBLICAS será de uso obligatorio para las entidades sometidas a esta Ley y será administrado por el Servicio Nacional de Contratación Pública.</p> <p>El portal de COMPRASPÚBLICAS contendrá, entre otras, el RUP, Catálogo electrónico, el listado de las instituciones y contratistas del SNCP, informes de las Entidades Contratantes, estadísticas, contratistas incumplidos, la información sobre el estado de las contrataciones públicas y será el único medio empleado para realizar todo procedimiento electrónico relacionado con un proceso de contratación pública, de acuerdo a las disposiciones de la presente Ley, su Reglamento y las regulaciones del SERCOP.</p> <p>El portal deberá además integrar mecanismos para la capacitación en línea de los actores del SNCP.</p>
-----------------------	--